



TITULACIÓN

El primer paso para el proceso titulación integral es tener tu **acta de examen profesional**, para esto, debes contar con los siguientes requisitos:

REQUISITOS

1. TRES FOTOGRAFÍAS

Tamaño credencial, forma óvalo, con adherible, blanco y negro, recientes, impresas en papel mate, no brillante, con retoque, fondo blanco, camisa blanca, rostro serio y de frente, sin anotaciones en la parte posterior, sin lentes ni pupilentes de ningún color, cabello recogido/peinado hacia atrás

- **Mujeres:** sin escote, sin adornos, sin aretes pequeños o collares, maquillaje discreto.
- **Hombres:** sin barba ni bigote, cabello corto, corbata oscura sin estampado y sin saco.

NOTA: LAS FOTOGRAFÍAS DEBERAN SER ADHERIBLES

2. CARTA PASANTE

3. CERTIFICADO

4. SERVICIO SOCIAL

Carta de liberación del servicio social.

5. ACTA DE NACIMIENTO

Tamaño carta (legible).

6. SOLICITUD DE REGISTRO

Deberás descargar la solicitud de registro de la página: <https://www.cecyl7.ipn.mx/estudiantes/extension.html> en el apartado de titulación y llenar los datos solicitados

Deberás enviar los documentos escaneados por separado y en un solo correo, indicando en el asunto la opción por la que te titulas, al siguiente correo: **titulacioncecyl7@ipn.mx**

Después de enviar tus documentos por correo, el departamento de Extensión y Apoyos Educativos se encarga de validarlos. Es importante que el pago se realice únicamente una vez que la información haya sido validada, para que puedas recibir tu acta de examen.

EJEMPLO DE ACTA DE EXAMEN



IMPORTANTE

Después de recibir tu acta de examen profesional, deberás ingresar a la página oficial de la DAE (SICERT) para solicitar tu título de nivel medio superior o, en su caso, esperar el proceso de titulación oportuna.